



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

13 JUL. 2016

Acta N° 43
Resol. N° 15
Exp. 2016-25-1-004594
Dbh

VISTO: La Resolución N°8, Acta N°38 de fecha 28 de junio de 2016 del Consejo Directivo Central, referente a la convocatoria al concurso de la 11ª. Edición de Caminos del MERCOSUR;

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se declara de interés la participación en la 11ª. Edición de Caminos del MERCOSUR Convocatoria Paraguay 2016 "Integración Regional: Hacia una Educación Sin Barreras ni Fronteras" organizado por el Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de las actividades del Sector Educativo del Mercosur.;

CONSIDERANDO: I) Que el Área de Cooperación solicita la designación de un miembro titular y alterno por Políticas Lingüísticas (Lectura y Escritura en Español) y por los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional para conformar el tribunal de selección de las producciones presentadas.

II) Que se entiende pertinente complementar la resolución citada en el VISTO de la presente, en los términos antes mencionados.

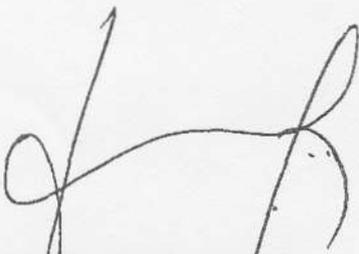
ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

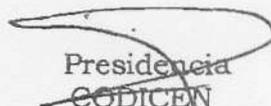
1) Complementar la Resolución N°8, Acta N°38 de fecha 28 de junio de 2016, solicitando a Políticas Lingüísticas (Lectura y Escritura en Español) propongan un miembro titular y uno alterno para integrar tribunal de selección de las producciones presentadas en el marco de la 11ª. Edición de Caminos del MERCOSUR Convocatoria Paraguay 2016 "Integración Regional: Hacia una Educación Sin Barreras ni Fronteras".

2) Solicitar a los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional la designación de un miembro titular y uno alterno para integrar el tribunal antes referido.

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Área de Cooperación, Políticas Lingüísticas - Lectura y Escritura en Español y a los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidencia
~~CODICEN~~
Prof. Wilson Netto Manturiet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública